

Signatura: PBAS 2020/12/W.P.1
Tema: 2
Fecha: 4 de agosto de 2020
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Programa provisional

Nota para los miembros del Grupo de trabajo sobre el PBAS

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Thomas Eriksson

Director
División de Políticas y Resultados
Operacionales
Tel.: (39) 06 5459 2425
Correo electrónico: t.eriksson@ifad.org

Luis Jiménez-McInnis

Secretario del FIDA
Tel.: (+39) 06 5459 2254
Correo electrónico: l.jimenez-
mcinnis@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre Mc Grenra

Jefa
Oficina de Gobernanza Institucional y
Relaciones con los Estados Miembros
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb@ifad.org

Duodécima reunión del Grupo de Trabajo sobre el Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados

Roma, 7 de septiembre de 2020

Para aprobación

Programa provisional

1. Apertura de la reunión
2. Aprobación del programa
3. Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados para el período de la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA11) y la FIDA12
4. Mecanismo de acceso a recursos obtenidos mediante préstamo
5. Otros asuntos
 - a) Próximos pasos

Anotaciones

1. **Apertura de la reunión**

La duodécima reunión del Grupo de Trabajo sobre el Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados (PBAS) se celebrará el lunes 7 de septiembre de 2020 de forma virtual y dará comienzo a las 13.30 horas.

2. **Aprobación del programa (PBAS 2020/12/W.P.1)**

El presente documento recoge el programa provisional.

3. **Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados para el período de la FIDA11 y la FIDA12**

La Dirección realizará una presentación con el objeto de recordar a los miembros las revisiones a la fórmula del PBAS y los resultados obtenidos durante la FIDA11 producto de esas revisiones, y proporcionar más información sobre la distribución de los recursos asignados con arreglo al Marco de Sostenibilidad de la Deuda en la FIDA12.

4. **Mecanismo de acceso a recursos ajenos: criterios y condiciones de acceso (PBAS 2020/12/W.P.2)**

La Dirección presentará una propuesta sobre los principios y los criterios para poder obtener acceso a los recursos prestados del FIDA durante el período de la FIDA12.

5. **Otros asuntos**

a) Próximos pasos

El Grupo de Trabajo examinará otros temas que no se hayan incluido en el programa provisional, que pudieran proponer los miembros o la Dirección del FIDA, así como los próximos pasos para abordar cuestiones pertinentes al mandato del grupo de trabajo..